

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, ocho de agosto de dos mil veintidós

TRASLADO SECRETARIAL LIQUIDACION DE CREDITO DEMANDANTE
(Arts. 110 C.G.P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA FIJACIÓN	VENCE FIJACIÓN	DIAS, CLASE DE TRASLADO	LINK
2017-0347 Ejecutivo	MANUELA GUTIÉRREZ RODAS	LUIS FERNEY GUTIÉRREZ RODAS	09/08/2022 8:00 A.M.	11/08/2022 5:00 P.M.	3 DÍAS, DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF
2019-0126 Ejecutivo	OLGA YANETH ALVAREZ ALVAREZ	MAURICIO ALBERTO MUÑOZ CANO	09/08/2022 8:00 A.M.	11/08/2022 5:00 P.M.	3 DÍAS, DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	PDF

LESLIE STEVE JARAMILLO MONTOYA
SECRETARIO